

Guayaquil, Marzo 17 del 2016

Señores

**Miembros de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE ECUABONAZA S. A.**

Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo dispuesto en los estatutos y la Ley de Compañías, y mis funciones de Comisario, tengo a bien presentar a ustedes el informe económico comprendido entre el **1ro de Enero al 31 de Diciembre del 2015.**

ECUABONANZA S. A. presenta la siguiente información financiera:

1. Los Libros Contables y sus movimientos han sido llevados y desarrollados conforme a las normas NIIF, aplicables desde el presente ejercicio económico, según disposiciones de la SUPERITENDENCIA DE COMPAÑIAS.
2. Los Libros Sociales se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
3. La empresa presenta una disminución en su Activo Corriente.
4. La empresa si registra cambios negativos en la Posición Financiera.
5. Si se han presentado un incremento en el Patrimonio tal como lo establece el Estado de Cambios en el Patrimonio.
6. El Estado de Resultado Integral indica los resultados finales obtenidos dentro del ejercicio económico con una Utilidad del Ejercicio después de Impuesto y Participación Trabajadores por US \$ 462.10

En virtud del análisis desarrollado y salvando el mejor criterio, me suscribo.

Atentamente,

ING. CARLOS SORIA
Comisario